

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2026

Andacollo, 31 de AGOSTO 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	CESAR HENRIQUEZ VEGA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO OFICINA DEPORTES
Función según contrato	MONITOR TALLER DE: KARATE DO

3.- Actividades realizadas en el mes de AGOSTO 2026

Clases correspondientes al taller de karate municipal lunes y miércoles. 03 Agosto: 10:00 a 12:00 hrs: -Reunión planificación mensual talleres municipales 05 Agosto: 15:00 a 16:30 hrs: Revisión y limpieza de implementos deportivos alojados en las bodegas inundadas del gimnasio municipal 10 Agosto: 19:00 a 20:30 hrs: <i>Suspensión de clases por no tener lugar físico para entrenamiento</i> 12 Agosto: 16:00 a 17:30 hrs: limpieza de implementos deportivos alojados en las bodegas inundadas del gimnasio municipal 13 Agosto: 09:00 a 10:30 hrs: Limpieza de implementos deportivos y reunión policía local Andacollo 17 Agosto: 18:30 a 20:30 hrs: <i>Suspensión de clases por no tener lugar físico para entrenamiento</i> 19 Agosto: 18:30 a 20:30 hrs: -Limpieza y orden en sede club alianza -Taizo - calentamiento articular -Kijon dai ichi -Fokyu kata San -Kobudo ryukonkai -Fokyu kata no nunchaku Alumnos asistentes 11 24 Agosto: 18:30 a 20:30 hrs: -Limpieza y orden en sede club alianza -Taizo (calentamiento articular) -Junbi undo - Kata Sanchin ichi - Kijon Godan -kobudo ryukonkai nunchaku Alumnos asistentes 14

26 Agosto: 18:30 a 20:30 hrs:

- Limpieza y orden en sede club alianza
- Taizo y Junbi undo
- Kata Fokyu San
- Kijon Godan
- kobudo ryukonkai Bo
- Fokyu kata no Bo

Alumnos asistentes 13

31 Agosto: 18:30 a 20:30 hrs:

- Limpieza y orden en sede club alianza
- Taizo y Junbi undo
- Kata fokyu kata san
- Kijon Godan
- kobudo ryukonkai Sai
- kata Nicho sai

Alumnos asistentes

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Agosto 2026

Para constancia firman:

CESAR HENRIQUEZ VEGA
FUNCIONARIO A HONORARIOS

CONSTANZA ROJAS LOPEZ
DIDECO